

con copia del expresado Mem^o para que en
Inteligencia, se oia tener en consideracion
particular, y alzar la providencia que por V. M.
haya da, por ser todo a beneficio del comun

El. Oñ. sobre Vicio en este Ayuntamiento una Real Orden
Juanquicia e
Grand.

S. M. indicada en Carta de D.^o Juan Antonio
muder. Habiendo para despachar la Comadua
noral de Positos al com^o S.^o D.^o Josef de Rosas
nador de lo pobro, y Aldean de esta Plaza
fecha en Madrid a veinte de Octubre del Cor
año, por la que se ha servido el Rey mand
que no se enfiar los diez y seis más por
ga de Francos, ni de los Positos que se comen
de los Pueblo que los tomar, y Panader, y
los Labradores que V. M. en orden los m
privatado, con lo demas que expresa. Y en
por esta Ciudad, acuerda, se pase Oficio a
Cavallero Administrador de Millones, y Alca
de ella con copia de dha Orden, para que
sirva dar la orden Combeniente, para que
sen los Fieles de las Puertas de Recinto la
bianza de los Citados D^{os}, y así mismo se p

El. Oñ. sobre copia al Parte del esta Ciudad para su Trel
Grand. Vicio en este Ayuntamiento una R.^a Provision de
Supremo Consejo de Castilla. de fecha de diez

